



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Donación Ministerio de Salud de la Nación

VISTO:

- La reunión virtual mantenida con el Ministro de Salud de la Nación, Dr. Nicolás Trotta y el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi, el día 19 de marzo del corriente año, en el marco del Programa para la prevención y tratamiento de la Pandemia COVID-19.

CONSIDERANDO:

- Que la Facultad de Ciencias Médicas ha dispuesto colaborar con las autoridades sanitarias en el marco de esta emergencia, poniendo a disposición todos sus recursos disponibles;
- El Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNiversidad Nacional de Córdoba;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Disponer la donación de un total de 13 (trece) cajas de alcohol y soluciones antisépticas, de parte del Hospital Nacional de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba al Miniserio de Educación de la Nación.

Art. 2º: Registrar y notificar.

